

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35112** *M.H. INMUEBLES, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, Rambla Catalunya, número 91-93, planta 6, despacho 3, el día 29 de diciembre de 2010, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Reelección de Administrador Solidario de la compañía.

Cuarto.- Fijación de la remuneración de los Administradores.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace mención del derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de Gestión y, en su caso, el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 24 de noviembre de 2010.- Un Administrador Solidario, don Miguel Hortal Céspedes.

ID: A100087083-1